

MEMORIA DEL PERÍODO 01/09/17 AL 31/08/18

Otro año para dejar plasmado en la Memoria, requisito estatutario pero sobre todo posibilidad de recopilar un período arbitrario de la vida de nuestro gremio que nos permite volver a vivir lo actuado, repensar lo que pudimos concretar, lo que quedó como proyecto y sobre esto seguir pensando un futuro de trabajo y compromiso.

Un año sin dudas particular que a los efectos de esta Memoria comienza el 1º de septiembre de 2017 y finaliza el 31 de agosto de 2018, es decir ubicados entre la decisión de levantar las medidas de fuerza y con la no aceptación por parte de Conadu Histórica de la oferta salarial 2017 por un lado y la continuidad del plan de acción gremial y un enorme grado de movilización junto a los estudiantes frente a las vergonzosas propuestas salariales del gobierno durante el presente año.

Desde el punto de vista de cuestiones propias de la vida gremial y de máxima expresión democrática como lo son las elecciones, durante el mes de mayo de 2018 realizamos la convocatoria a elecciones para renovación de Comisión Directiva, Congresales a la Conadu Histórica, Cuerpo de Delegados y Comisión Revisora de Cuentas (por primera vez a través del voto secreto de los afiliados) lo que implicó designar una Junta Electoral (Nidia Redonder, Alberto Mullor, Martín Bayo) que estableció el cronograma de estas elecciones y como fecha límite para la presentación de listas el día 2 de julio de 2018. Se presentó una sola lista – Unidad Gremial Docente encabezada por Oscar Vallejos y Viviana Pradolini para las secretarías General y Adjunta respectivamente. Con respecto al Cuerpo de Delegados logramos sostener las delegaciones existentes e incorporar la Facultad de Medicina. Para la Comisión Revisora de Cuentas la lista propone como titulares a los compañeros Francisco Dallo, Claudia Bertero y Daniel Alsina. Se dispone que las elecciones se lleven adelante los días 5 y 6 de septiembre.

A nivel nacional también se fijó el 14 de septiembre como fecha para que el Congreso Extraordinario de la CONADU HISTÓRICA llevara a cabo sus elecciones. En este caso se oficializaron dos listas: Lista Frente por la Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales encabezada por Luis Tiscornia (Comahue) y Claudia Baigorria (Litoral) y la Lista Multicolor con Antonio Roselló (UBA) y Arturo Gómez (San Luis) como Secretarios General y Adjunto respectivamente.

Un año, uno más, donde desplegamos un fuerte trabajo gremial en pos de continuar con la implementación y afianzamiento de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) dentro de la UNL y un intenso trabajo de veeduría gremial en los concursos de la docencia universitaria y preuniversitaria. Fuimos además protagonistas de un movimiento de lucha docente-estudiantil que quedará sin dudas inscripto en la memoria no sólo de nuestro gremio sino de la historia como una de las más grandes expresiones de la lucha de los últimos años, precisamente a 100 años de la Reforma Universitaria.

1. ACCIONES EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS:

1.1 IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO:

La Paritaria Particular se desarrolló en varios frentes. Uno fue la continuación de la aplicación plena del CCT. Estuvimos presentes con veedores gremiales como forma de garantizar los derechos a evaluaciones justas y transparentes de la docencia toda de la UNL en las modalidades de evaluación previstas en el

acuerdo de nivel particular por el Art. 73 del CCT (evaluaciones especiales, unificación de cargos, etc.) y en los concursos abiertos. Esto sin dudas continúa planteando un gran compromiso de todos nuestros afiliados y un enorme esfuerzo de gestión por parte de ADUL. En el período que comprende esta memoria se realizaron 288 evaluaciones con sus respectivas veedurías gremiales.

Con respecto a las Licencias previstas en el CCT la Paritaria Local permitió garantizarlas y queda aún sin resolver la armonización del régimen de licencias vigente al momento de la homologación del CCT para asegurar que se mantengan aquellas normas que son más favorables para la docencia de la UNL. Con respecto a la Licencia Anual Ordinaria para docentes con quince o más años de antigüedad, y contemplando las diferentes realidades de los distintos niveles en los que se desempeñan los docentes, acordamos que pueda optarse entre tomar los 45 días corridos a partir del 2 de enero de 2017 o reintegrarse el día lunes 5 de febrero, quedando pendientes 11 días corridos a tomar según establece el CCT.

A fines de 2017 firmamos el acuerdo paritario que resuelve la instrumentación del año sabático, también consagrado en nuestro CCT, si bien hasta la fecha no ha sido implementado.

También avanzamos en el tratamiento de los artículos 13 y 14 de modo que se cumpla efectivamente en todas las Facultades (el art. 13 establece promoción de Auxiliar Docente a Jefe de Trabajos Prácticos mediante concurso cerrado y el 14 cobertura interina de vacantes por corrimientos). Continúa siendo este tema de abordaje complejo ya que evidentemente toca estructuras y formas de tomar decisiones regidas por criterios que no son los que buscan garantizar los derechos de todos. En particular con el art. 14 se siguen tomando los criterios acordados con la FCA: que sean docentes ordinarios; el grado académico; antigüedad en la docencia dentro de la UNL, pero tomando cada caso particular y advirtiendo que no siempre las Facultades aplican estos artículos.

Otro aspecto presente en la mayoría de las reuniones paritarias fue la falta de la instrumentación de un escalafón para la cobertura de vacantes en las escuelas Medias y la preocupación ante la frecuente violación de los artículos 13 y 14 especialmente en este sector.

Continuaron presentes como reclamos la regularización de las plantas docentes del Centro de Idiomas, y de los Cursos de Formación Laboral

1.2 OTRAS ACCIONES GREMIALES:

A fines de 2017 la SPU anunció el Programa de dotación óptima de las UUNN que se iba a implementar como prueba piloto en 5 UUNN, entre las que se incluía la UNL. Ante esto ADUL declara el estado de alerta y solicita una reunión urgente a Rectorado, la que fue llevada a cabo el 12 de diciembre. Si bien en la reunión pudimos constatar que dicho convenio no comprendía al personal docente, dejamos nuevamente planteada nuestra postura frente a este tipo de herramientas que entendemos tienen que ver con políticas de ajuste que pretende imponer el gobierno nacional. Desde ADUL volvimos a insistir que la autonomía universitaria y los instrumentos de política paritaria propios de cada Sector debieran poder resolver estas y otras cuestiones específicas sin tener que recurrir a dispositivos diseñados por el Ejecutivo Nacional para organizar el ajuste estructural en el estado argentino.

Uno de los trabajos gremiales más importantes del período anterior fue el tratamiento de los problemas específicos de los docentes de la Lic. en Trabajo Social, particularmente quienes mantienen la doble dependencia provincia-universidad no sólo por cuestiones laborales sino también defendiendo el derecho a afiliarse a nuestro gremio. En este sentido, hemos afiliado a muchos docentes en esta

situación y hemos asumido su representación gremial ante la UNL. A este grupo hemos sumado a les becaries del CONICET (estos compañeros han tenido una gran participación en nuestras luchas gremiales a partir de su incorporación.)

Como todos los años hubo que intervenir por situaciones particulares de docentes, que como siempre afirmamos pueden transformarse en generales si no son abordadas y resueltas favorablemente como aquellos que tienen que ver con docentes que cobran varios meses después de iniciar efectivamente su trabajo, interpretaciones del CCT por fuera de la Paritaria Local, etcétera.

1.3 BECA POR ÚNICA VEZ:

Se firmó el acuerdo paritario correspondiente para dar continuidad a beneficios para docentes, tales como: becas de unificación de cargos y becas incentivo a la actividad docente en el nivel preuniversitario (se mantienen con el mismo valor); fondo de incentivo a la Dedicación Exclusiva A (incremento de un 17%); beca por única vez para cada docente a efectivizarse en el transcurso del mes de septiembre. Esta beca se incrementó de \$1950 a \$2400. La Universidad Nacional del Litoral asumió el compromiso de realizar un aporte excepcional y por única vez, en concepto de cuota solidaria sindical de \$80.000.

1.4 OBRA SOCIAL

Luego de la incorporación de nuestra representante al Consejo de la Obra Social de la UNL Silvia Guala y del asesor Marco Villano continuamos trabajando en temas relacionados a la misma.

En septiembre de 2017 convocamos a una reunión de jubilados con el objeto de conformar una Comisión de Jubilados en ADUL. En la misma se discutieron temas como ANSES, sustentabilidad de los fondos de jubilación y política de desfinanciamiento del actual gobierno, salud e influencia de las políticas en curso sobre PAMI y OSUNL. Queda pendiente revitalizar este espacio.

En Agosto de 2018 convocamos a una nueva reunión con afiliados con el objeto de informar acerca de la labor desarrollada por nuestra representante en el Consejo de Dirección de la Obra Social. Se informó sobre la situación de crisis financiera de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral y la análoga situación por la que se encuentran atravesando la totalidad de las obras sociales universitarias del país. También fueron tratadas las diversas medidas que se plantearon desde el Consejo Directivo de la Obra Social para hacer frente a la situación de crisis por la que atraviesa la misma. Puntualmente se comentó que en el mes de diciembre la Obra Social intentó presentar un proyecto de ajuste con el que se busca aumentar el aporte de les afiliados pasivos, lo que representa un incremento considerable especialmente para aquellos que tienen familiares a cargo. Con la oposición de nuestra Consejera se logra frenar ese proyecto y solamente se conforma una comisión de seguimiento de la Obra Social. Esto lleva a sostener reuniones periódicas para delinear estrategias de trabajo.

Se informó lo manifestado reiteradamente por nuestra consejera Ma. Silvia Guala ante el Consejo Directivo en torno a que nuestra Obra Social cuenta con mecanismos para hacer frente a la crisis sin perjudicar a sus afiliados, esto es, actualizando periódicamente los haberes de los afiliados jubilados y adherentes por fallecimiento del titular, mejorando los mecanismos de control, avanzando en la renegociación adecuada de los acuerdos con los prestadores y, señalando nuevamente la necesidad del incremento de las contribuciones patronales. Ratificamos la defensa de nuestra Obra Social pero a la vez

señalamos que no podemos aceptar medidas que lesionen seriamente los derechos de la Comunidad Universitaria toda como es el aumento directo de los aportes en cualquiera de sus manifestaciones. Se hizo especial mención a la relación directa entre la pérdida de poder adquisitivo de nuestros salarios por el retraso de la negociación paritaria por decisión del Gobierno Nacional, y el desfinanciamiento directo que ello produce a la Obra Social ya que los aportes y contribuciones son un porcentaje de nuestros salarios. Se solicitó también, por nuestra representante ante el Consejo Directivo que dicho cuerpo tome posición y se expida acerca del atraso salarial del sector docente universitario y preuniversitario, en apoyo al reclamo de los/las trabajadores/as universitarios y preuniversitarios lo cual fue reflejado en un documento que el propio Consejo Directivo debió publicar.

A su vez se continúan analizando las diferentes medidas que se vienen llevando adelante, entre ellas el reempadronamiento y actualización de datos personales de los afiliados jubilados y les afiliades adherentes por fallecimiento del titular y los posibles problemas que pueden surgir en su implementación.

1.5 PLAN DE LUCHA EN EL MARCO DE LA CONADU HISTÓRICA:

La situación política y social en general y la de nuestro sector en particular en esta etapa que registramos motivó la realización de Plenarios de Secretarías Generales y Congresos Extraordinarios donde ADUL estuvo siempre presente llevando el mandato de las Asambleas.

El día 22 de septiembre de 2017 nuestro Plenario de Secretarías Generales se constituyó frente al Congreso de la Nación, luego de una semana donde nos movilizamos en todo el país por la aparición con vida de Jorge julio López y Santiago Maldonado y acompañamos la lucha de les despedidos del Ministerio de Ciencia y Tecnología. El Plenario expresó el rotundo rechazo al presupuesto universitario 2018, al ajuste en C y T, al Plan Maestro y al Sistema de Reconocimiento de Trayectorias Académicas, entre otros temas.

El 9 y 10 de noviembre se realizaron Congresos Extraordinario y Ordinario de la Conadu Histórica. El 9 lo hicimos nuevamente en una carpa frente al Congreso y se resolvió realizar una Jornada de lucha con clases públicas, radios abiertas y actos en todo el país en la semana del 21 de noviembre y se reiteró la necesidad de confluir con todas las organizaciones sindicales en una movilización contra la reforma laboral, previsional, tributaria y educativa y de exigir a todas las centrales sindicales la convocatoria a un Paro Nacional contra el ajuste. El 23 de noviembre realizamos junto a nuestros compañeros una aficheada en Ciudad Universitaria y el 29 se realizó una Marcha Nacional contra el ajuste y la precarización laboral.

Los días 14, 15, 18 y 19 de diciembre la docencia universitaria y preuniversitaria paramos en rechazo a la reforma previsional y la represión. Adul estuvo presente en las enormes movilizaciones al Congreso de la Nación del 15 y del 18 y también nos movilizamos en Santa Fe, concentrando el 15 en ADUL para luego manifestarnos en Rectorado junto a otras organizaciones sindicales, sociales y partidos políticos y el 18 con una concentración en Plaza del Soldado para luego marchar hasta la sede de ANSES y posteriormente a la sede del Ministerio de Desarrollo Social junto a la Multisectorial contra el Ajuste y la Represión.

A principios de febrero de 2018 realizamos nuestra primera reunión de Comisión Directiva y Cuerpo de Delegades y un primer Plenario de Secretarías Generales en el que se resuelve adherir al paro de la CTA-A del 15 de febrero y convocar a un nuevo Plenario para el viernes 16 de febrero. Allí se definió adherir y participar activamente en las movilizaciones del 21 de febrero en todo el país como parte de nuestro rechazo a las reformas laboral y previsional y al techo del 15%, plena vigencia del CCT, paritarias libres sin techo y urgente convocatoria a reunión de la mesa de negociación salarial. Desde Adul convocamos a una reunión multisectorial para organizar actividades para el día 21 de febrero y se conforma la Multisectorial contra el Ajuste y la Represión. Se decide

concentrar en Plaza del Soldado y marchar hacia la Municipalidad de Santa Fe con las siguientes consignas: Basta de despidos y represión; contra la criminalización de la protesta social; libertad a les preses politiques; por paritarias libres y sin techo; abajo el pacto fiscal y la reforma provisional; no a la reforma laboral; tierra, techo y trabajo; seguridad para les trabajadores de la economía popular. También en el mencionado Plenario se decidió adherir al paro y actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y convocar al Plenario de Secretarías Generales de la Conadu Histórica para el día 1º de marzo en la ciudad de Mendoza para resolver la continuidad del plan de acción gremial y repudiar la Feria Internacional de Educación Superior en la Argentina, que es parte del proyecto del Banco Mundial de terminar con la universidad pública, laica, estatal, gratuita y científica al servicio de las mayorías nacionales.

Como siempre, ante cada Plenario o Congreso convocamos a Asambleas para debatir los mandatos. Estuvimos presentes en Mendoza y allí se resolvió convocar a paro de la docencia Universitaria y Preuniversitaria para el 5 y 6 de marzo y reunir el Congreso de la Federación para el 20 de marzo donde se ratificó el pliego de reivindicaciones salariales, de defensa de la Educación Pública y de los derechos laborales y previsionales de los trabajadores de las UUNN, rechazando el techo del 15% y denunciando como dilatoria la posición del gobierno Nacional y del CIN.

Se ratificó además por unanimidad el pedido de un 25 % de incremento salarial, \$17.000 para el cargo testigo y el pago de la cláusula gatillo sobre el último salario percibido por los docentes en el mes de febrero y volvimos a convocar a paro para los días 10 y 11 de abril para hacer saber que no aceptaríamos el techo salarial y que necesitábamos un incremento salarial que nos permita sostener nuestras condiciones de vida y nuestra salud por lo que es fundamental recuperar nuestras Obras Sociales. El gobierno ofrece 2% en abril, 2% en junio, 5% en agosto y 6% en diciembre, sin cláusula gatillo. Es decir, un vergonzoso 15% en 4 cuotas. Para este paro el día 9 de abril realizamos una aficheada en Ciudad Universitaria y nos reunimos con estudiantes para articular actividades. El martes 10 llevamos adelante actividad conjunta con trabajadores de CONICET y el 11 por la mañana realizamos reuniones con docentes de la EIS y de la Facultad de Ciencias Económicas para luego concurrir a la Legislatura a la actividad conjunta de asociaciones sindicales contra el tarifazo y concluir por la tarde con Asamblea para construir mandato para el Plenario del 13 de abril.

Nuevamente el Plenario ratifica por unanimidad el plan de acción gremial que para este tramo contempla un nuevo paro de 48 hs. rotativo para los días jueves 26 y viernes 27 de abril y además se resuelve convocar a una Marcha Nacional Universitaria y a construir los contrafestejos por la Reforma Universitaria del 18 que ha sido apropiada por el gobierno nacional y sus aliados. En ADUL el día 24, como parte del trabajo preparatorio de el paro realizamos una nueva aficheada en Ciudad Universitaria y Escuela de Trabajo Social y el 26 nos reunimos Comisión Directiva y delegades para luego realizar una conferencia de prensa y el 27 primera reunión con docentes y estudiantes para organizar actividades de la Contra Reforma. A 100 años de la Reforma Universitaria, defendemos una Universidad al servicio de las mayorías nacionales, laica, científica, autónoma, democratizada, con ingreso irrestricto.

El día 1º de mayo estamos presentes en un acto multisectorial frente a la Legislatura, en el que hace uso de la palabra nuestro Secretario Adjunto Oscar Vallejos. El 4 de mayo vuelve a reunirse el Plenario de Secretarías Generales donde se reafirma el sostenimiento del plan de lucha en reclamo de una recomposición salarial del 25%, actualización por inflación y 17 mil pesos para el cargo testigo, se convoca a toda la docencia universitaria y preuniversitaria a otro paro nacional de 48 horas para los días 10 y 11 de mayo, se ratifica el repudio y rechazo a la única oferta salarial que realizó el Ministerio de Educación de 2% en abril, 2% en junio, 5% en agosto y 6% en diciembre, sin cláusula gatillo y se convoca al movimiento estudiantil y al resto de las federaciones docentes a realizar una marcha nacional universitaria durante la segunda quincena de mayo y además se repudia y rechaza la política de ajuste del gasto público anunciada ese día por el ministro Dujovne, exigiendo la inmediata devolución de los 3 mil millones de pesos ya recortados a las Universidades Nacionales. A nivel local el 7 de mayo realizamos una reunión con delegades y estudiantes para organizar las actividades de las jornadas de paro que incluyen una carpa frente a Rectorado para el 10 de mayo (suspendida por razones climáticas y reprogramada) reunión ampliada de Comisión directiva y Cuerpo de Delegades para el 11. La persistencia del gobierno en ofrecer el mismo aumento salarial nos lleva a evaluar semanalmente el plan de acción gremial que venimos sosteniendo.

Por eso volvemos a reunirnos las Secretarías Generales el 16 de mayo y se resuelve convocar a 48 horas de paro para el 22 y 23 de mayo y a 72 horas para el 28, 29 y 30 del mismo mes, así como adherir y participar de la Marcha Educativa del 17 de mayo en plaza de Mayo y de la Marcha Federal Educativa del 23 de mayo a 30 años de la marcha blanca en defensa de la Educación Pública (estuvimos presentes con un micro). En las jornadas de paro del 29, 29 y 30 sacamos la Universidad a la calle con la instalación de una carpa en una de las esquinas de Rectorado con el objetivo de intensificar la visibilidad del conflicto y de hacer comprender a la ciudadanía la situación de la Universidad Pública. Hubo diversas actividades: Apertura con grupos musicales – Taller de ensayo fotográfico – Mesa de diálogo Universidad y educación pública: CoordinACIÓN Adriana Falchini e Inés Prono – Reunión del grupo de trabajo – Contrarreforma Universitaria – Lanzamiento del curso: “Trabajo docente y subjetividades” Mag Sandra Westman – Acto con los sectores de la educación, la ciencia y la tecnología – Asamblea interestamental – Cierre y evaluación de actividades para participar finalmente de un pañuelazo en la explanada de la UNL. La puesta del conflicto en la escena pública continuó con numerosas clases públicas: FIQ, FICH, FHUC, donde además nos sumamos a una raviolada organizada por los estudiantes y asamblea para decidir el mandato para el Plenario del 30 de mayo, que en esta oportunidad se realizó en una carpa frente al Ministerio de Educación de la Nación. En lo local se multiplicaron las clases públicas: Esperanza, FIQ, FICH, Lic. en Trabajo Social, EIS. El Plenario se pronuncia por la continuidad del plan de lucha con una semana nacional de protesta y paro de 72 horas a desarrollarse los días 11, 12 y 15 de junio con las siguientes actividades: 11 movilización a la ciudad de Córdoba, para llevar a la reunión de rectores de Argentina y América Latina, nuestro reclamo de incremento salarial del 25%, la restitución del recorte presupuestario de 3 mil millones de pesos y nuestro rechazo a las políticas antieducativas del gobierno nacional y los rectores (actividad de la que participamos con la presencia de 60 docentes y estudiantes); día 12 realizaremos un FORO donde desarrollaremos estas temáticas y otras en defensa de la Universidad Pública (Oscar Vallejos participó de una de las mesas exponiendo sobre implicancias de la resolución sobre incumbencias en el contexto de la reforma universitaria y en Santa Fe hubo Asambleas y clases públicas en Facultad de Humanidades y Ciencias e Instituto Superior de Música; día 13 nos movilizamos en todo el país, junto al movimiento de mujeres por la aprobación del proyecto presentado por la Campaña Nacional por el derecho al Aborto legal, seguro y gratuito para culminar el día 15, al cumplirse 100 años de la Reforma de 1918, con tomas, actos y pronunciamientos en los rectorados de cada una de las universidades nacionales porque defendemos una universidad al servicio de una mayoría nacional (actividades frente a la explanada de Rectorado con agrupaciones estudiantiles y sector científico tecnológico con el despliegado de una rafia, abrazo a Rectorado, actividades propuestas por docentes de Lengua y Matemática de la EIS y clase pública en Facultad de Humanidades y Ciencias). El 14 de junio paramos en confluencia con la CTA Autónoma, de los Trabajadores, y sectores de la educación pública y privada y participamos del acto y movilización en nuestra ciudad con la participación en el mismo y uso de la palabra de la Sec. General Mariana Carminatti.

En ADUL la semana anterior al paro nos preparamos con distintas actividades, destacando la realización del Foro de Discusión de la Reforma Universitaria: Voces críticas a la docilización y ritualización de su legado con ponencias de nuestro Secretario Adjunto Oscar Vallejos, Inés Prono y Hugo Kofman la concreción de dos Asambleas Interestamentales en defensa de la educación pública en las Facultades de Ingeniería Química y Humanidades y Ciencias.

Un nuevo Plenario reunido el 19 de junio resuelve convocar a Paro Nacional el 25 con actividades de articulación y visibilización del conflicto en cada lugar; semana nacional de agitación y concientización entre el 25 y 30 de junio, construir bases sólidas para profundizar el plan de acción gremial con no toma de exámenes y no inicio del segundo cuatrimestre, implementando una encuesta nacional para conocer la opinión de los docentes; convocar a Congreso Nacional Extraordinario para deliberar y decidir sobre el plan de lucha en defensa de nuestros salarios y la Universidad Pública. El 25 de junio adherimos al Paro Nacional convocado por las CTAs y la CGT y se convoca a reunión ampliada de Comisión Directiva, Delegades y Afiliades en nuestra casa. Ante el acto programado por la UNL para esta fecha, en el centenario de la Reforma Universitaria, donde participan todos los Rectores desde la recuperación de la democracia, ADUL presenta un documento que es leído en dicho acto, donde se sienta la postura ante la Reforma Universitaria, el carácter anti paro de esta convocatoria, y la defensa de la educación pública, siendo además difundido públicamente.



Comienza julio con la conflictividad en aumento y el 3 de dicho mes adherimos al paro nacional docente en repudio a la represión en Chubut y Corrientes. El 4 realizamos una nueva asamblea para decidir mandato para el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica los días 5 y 6 de julio y en esta oportunidad marchamos en solidaridad con los despedidos de TELAM. Como resoluciones más importantes están el cese total de actividades a partir del 6 de agosto y la convocatoria a una marcha nacional universitaria de docentes, estudiantes y no docentes, en defensa de la Universidad Pública y contra el ajuste. La continuidad de la medida será evaluada en un nuevo Congreso Nacional Extraordinario el viernes 10 de agosto. y la misma fue anunciada frente al Ministerio de Educación de la Nación, en un acto conjunto con la otra federación docente, CONADU. En dicho Congreso también se trabajó en comisiones sobre CCT y Obra Social. En la primera se informó sobre los avances en la implementación del CCT en la UNL; con respecto al tema Obra Social además de los Congresales participaron de la Comisión: Ma. Silvia Guala – representante de ADUL ante el Consejo de Dirección de la OSUNL – y nuestro abogado Marco Villano. Allí se acordó un plan nacional de defensa de las Obras Sociales Universitarias. También se eligió la Junta Electoral para las elecciones de CONADU Histórica, lo que se hizo a través de un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas que pretenden conducir nuestra Federación. Nuestro afiliado y congresal Ricardo Mascheroni fue electo como miembro titular de la misma.

Luego del receso se retoman las actividades de preparación para lo que será el cese total de actividades con reunión de CD Cuerpo de Delegados donde se resuelve básicamente realizar reuniones con estudiantes y asambleas en las distintas Facultades y Escuelas y Programas (así estuvimos en la Fac. de Ingeniería Química, Cursos de Formación Laboral, Escuela Primaria, Escuela Granja, Facultades de Agronomía y veterinaria, Ciudad Universitaria, Escuela de Trabajo Social, Escuela Industrial)

El 6 de agosto comenzamos con Conferencia de prensa para continuar durante la semana con reunión ampliada de CD, Delegados y afiliados y volanteada posterior en Bulevar y San Jerónimo; asamblea extraordinaria de afiliados donde resolvimos continuar con el Cese Total de Actividades, incluyendo todas aquellas actividades inherentes a docencia, extensión, investigación y todo tipo de tareas administrativas. Se elevan además notas al Consejo Superior de la UNL y Consejos Directivos de las unidades académicas solicitando pronunciamiento ante la situación salarial y presupuestaria que atraviesan las UUNN.

El 10 de agosto vuelve a reunirse el Congreso Extraordinario de la CONADU Histórica y por unanimidad ratificó el paro de los más de 150 mil docentes universitarios y preuniversitarios de todo el país por un 30% de aumento salarial ya. Asimismo se pronunció contra el recorte presupuestario, el no envío de fondos de funcionamiento y por el aumento del presupuesto universitario. El 13 de agosto a las 12 hs. instalamos una carpa docente frente a Rectorado UNL, 15 hs. bicicleteada desde Rectorado, marcha y abrazo simbólico a la FHUC (organizada por Centro de Estudiantes FHUC). Entre otras acciones hacemos presentación de nota a Rectorado solicitando postergar los plazos administrativos por medidas de fuerza.

Hay una nueva convocatoria a la Mesa de Negociación Salarial y se vuelve a rechazar la oferta ya que no contempla ninguna mejora respecto de las anteriores. Continúan las Asambleas en distintas Unidades Académicas y Escuelas, nos sumamos a actividades en la Universidad Tecnológica Nacional, hay confluencia con reclamos del sector científico-tecnológico en Bv. Gálvez y Güemes, en consonancia con la Movilización Nacional en el Congreso por presupuesto 2019 para CyT y allí realizamos una nueva asamblea donde resolvemos continuar con el paro y confluir con estudiantes en una acción conjunta frente a Rectorado para el 22 de agosto que incluye una vigilia hasta el día siguiente. El Plenario del 17 de agosto ratifica la continuidad del paro, convoca a una gran marcha nacional para el 30 de agosto y a un nuevo plenario de evaluación para el 24 en Plaza de Mayo (CABA). En nuestro gremio transitamos una semana de trabajo y movilización creciente con reuniones con estudiantes, con docentes en Fac. de Ingeniería Química, en Fac. de Veterinaria y en la de Cs. Agrarias, Cs. Económicas, Bioquímica y Cs. Biológicas y Escuela Superior de Sanidad. El 22 de agosto asistimos a una de las más grandes movilizaciones universitarias de los últimos años en Santa Fe: junto a estudiantes y docentes y distintos sectores que se hicieron presentes para darnos su apoyo fuimos multitud reclamando frente a Rectorado por el presupuesto para educación, por salarios dignos y en defensa de la Universidad y la Educación Públicas y en esta jornada se multiplicaron clases públicas, reuniones de investigación y extensión, reuniones con familiares, padres, madres y hermanos de los estudiantes, y festival de música para iniciar una vigilia entre la noche del miércoles y hasta la

mañana del jueves y fuimos protagonistas de una enorme asamblea de docentes que colmó una de las carpas instaladas y se extendió por fuera de la misma. En la mañana del jueves fuimos recibidos por el Rector y presentamos junto a estudiantes nuestros pliegos de reivindicaciones. El 24 de agosto se reúne el Plenario de Secretarías Generales y nuevamente la decisión es continuar con el cese total de actividades y se ratifica la convocatoria a marchar el 30 de agosto junto al resto de federaciones docentes y estudiantiles. Se rechazan categóricamente los dichos del Ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro y del ex Secretario de Políticas Universitarias Albor Cantard, en relación a que la cantidad de docentes universitarios es excesiva. Con respecto a los reclamos salariales exigimos una recomposición del 30% para todas las categorías y dedicaciones con cláusula gatillo. El día 27 llevamos adelante una reunión de Comisión Directiva y Delegades y en la misma recibimos la noticia que una asamblea multitudinaria de estudiantes en la FHUC había resuelto tomar la Facultad y de inmediato comunicamos nuestro apoyo y nos hicimos presentes. Imposible dejar por escrito las vivencias de estos días, la inquebrantable voluntad de nuestros estudiantes poniendo la Universidad afuera desde adentro, las expresiones de apoyo de múltiples sectores, la presencia en ese territorio para muchos tan lejano de movimientos sociales, territoriales, de sexualidades disidentes, del sector científico y tecnológico, etc. Se suma el Instituto Superior de Música. Impresionante movimiento de estudiantes en Facultades donde les mismos se autoconvocan al no sentirse representados por las conducciones estudiantiles, como en FADU, y resuelven también sumarse a la toma. Y lo mismo hará luego la FICH. Continuamos con actividades de visibilización como el abrazo simbólico a la FIQ y finalmente el 30 de agosto marchamos a Buenos Aires con 8 colectivos repletos de docentes y estudiantes y repletos de voluntades decididas a seguir dando la pelea, a gritar que la Universidad es nuestra y por eso la vamos a defender. La marcha fue enorme en todas sus dimensiones: por la cantidad, por la alegría aún bajo una lluvia implacable, por las coincidencias aún en las diferencias, porque sólo bastaba mirarnos o abrazarnos para reconocernos y saber que la Universidad es nuestra y la vamos a defender.

Y el 31 de agosto, fin cronológico de esta memoria, debatimos en otro Plenario y por unanimidad resolvimos continuar con el NO inicio y cese total de actividades por quinta semana consecutiva hasta el sábado 8 de septiembre inclusive; repudiar las medidas dilatorias que sólo profundizan el conflicto universitario, pasando la reunión paritaria para el lunes 3 de septiembre a las 17 horas; ratificar nuestro reclamo de 30% de aumento salarial con cláusula gatillo, la restitución de los 4 mil millones de recorte presupuestario y la ampliación del mismo y hacer nuestro el reclamo de todo el movimiento estudiantil por el boleto educativo, el aumento de las becas, el sostenimiento de los comedores y albergues y solidaridad incondicional con sus movilizaciones y tomas que se despliegan en todas las instituciones estatales. Decíamos entonces el conflicto no está cerrado.

2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

2.1. Cursos y Talleres financiados por ADUL (con aporte mínimo de los participantes):

- Taller: Inglés para la Comunicación** a cargo de la docente Agustina I. Parodi.
- Dibujo y Pintura; y Cerámica** a cargo de la Docente Paula Sobrero.
- Cuerpo en armonía** a cargo de la Profesora Fabiana Godano.
- Teatro** a cargo de la Profesora Fabiana Godano,

2.2. Ciclo de Formación Docente Gratuito:

Durante este período se ratificó nuevamente este ciclo. La propuesta de Formación que planteó ADUL fue aceptada y refrendada por un Acuerdo Paritario - Secretaría de Cultura y Formación Docente de nuestro Gremio y la Secretaría Académica y Secretaría de Ciencia y Técnica/Dirección de Posgrado de la

UNL - que se elevó a la Secretaría de Políticas Universitarias. En esta oportunidad se resolvió trabajar con los siguientes formatos: lecciones, cursos y cursos de posgrado.

De todo el Programa convenido se realizó en el período que informamos el siguiente tramo:

- “Estudios sobre infancia y educación” - Nancy Francalanza; María Catalina Gorosito; 1,8,15, 22 de septiembre de 2017
- Producción de materiales pedagógicos – Ysabel Tamayo; Rodrigo Goldsack; 28 y 29 de septiembre; 12 y 13 de octubre de 2017.
- Lección final Piratería y acumulación de conocimientos: Teoría, historias y política de un secreto a voces", – Mariano Zuckerfel – 24 de noviembre de 2017.
- Conferencia “Ciencia abierta y desarrollo. Nuevas formas de colaboración y sus desafíos”. Dr. Mariano Fressoli. ", 05 de abril de 2018.

2.3. Ciclo de Formación en Condiciones y Ambientes de Trabajo:

También se acordó a través de la Paritaria Local continuar con el Ciclo de Formación Gratuito en Condiciones y Ambiente de Trabajo para docentes de universidades nacionales.

- “La voz profesional docente” Prof. Maximiliano Antas, Dra. Mariela Pensso – 2, 6, 9, 16, 23 y 30 de mayo; 6 de junio. Reprogramado por medidas de fuerza docentes.
- “Trabajo docente y subjetividades” Mag Sandra Westman – 10 y 11 de mayo; 7 y 8 de junio – 16 a 20 Reprogramada por jornadas de paro 10 y 11. Actividad en la carpa abierta del día lunes 28 de mayo

3. OTRAS ACTIVIDADES:

-
- Acto al cumplirse un mes de la desaparición de Santiago Maldonado. 1° de septiembre 2017
-
- Concentración en el Puente Colgante y marcha a Plaza Pueyrredón para realizar actividades de difusión pública a dos meses del secuestro y desaparición de Santiago Maldonado. Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe. 1° de octubre 2017.
-
- Marcha desde Boulevard Pellegrini y San Jerónimo hasta Plaza del Soldado para volver a reclamar por Santiago Maldonado junto a organismos de derechos humanos. 1 de noviembre de 2017.
-
- Jornada de debate sobre los proyectos de ajuste previsional y laboral. Coordinada por nuestros abogados Guillermo Munné y Marco Villano. 4 de diciembre de 2017 en ADUL
- Presentación material de género CONADU Histórica (Violencia de Género en Universidades Nacionales) a cargo de Claudia Baigorria, Alicia Naput y Oscar Vallejos. 5 de diciembre de 2017 en ADUL
- Pueblada por la Identidad. 10 de diciembre
-
- “Feminismos Populares, construcción colectiva desde la resistencia” Charla-debate a cargo de Claudia Korol. Trama Tierra y ADUL. 15 de diciembre de 2017 en ADUL

- “Reconocimiento a los 25 años de trabajo en la UNL”. Diciembre 2017. ADUL presente para compartir este reconocimiento y hacer el nuestro a la docencia afiliada, que con su aporte hace posible el sostenimiento de nuestra actividad y le da sentido a la misma.

:

- Acto por despido de periodistas en Radio Nacional. Presencia de representantes de ADUL. 3 de enero de 2018.

?

- Acto por despido de trabajadores de ATE en SENASA Santa Fe. Presencia de representantes de ADUL. En el marco del paro nacional de ATE por despidos en distintas reparticiones estatales. 4 de enero de 2018

?

Acto frente a Radio Nacional en repudio al despido de periodistas de esa emisora. 19 de febrero de 2018 con presencia de ADUL.

- Actividad en Ciudad Universitaria. Contra las medidas de ajuste que el gobierno nacional viene imponiendo sobre el sistema Científico y Tecnológico Nacional y sobre los trabajadores en general. 20 de febrero de 2018.

- Reconocimiento Virginia Bolten a mujeres gremialistas destacadas. Realizado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Recibe por ADUL Mariana Carminatti. Marzo de 2018.

- Participación en el encuentro multisectorial y Comité Santafesino Lula Libre. Por Adul Rosa Marcuzzi y Guillermo Munné. 13 de abril de 2018.

Día Internacional de la Mujer Trabajadora, paramos y marchamos desde la Plaza del Soldado hasta la Legislatura en conjunto con la Mesa Ni Una Menos y organizaciones sindicales, políticas y barriales. 8 de marzo de 2018.

Presencia de ADUL en acto multisectorial contra el ajuste y el tarifafo frente a la Legislatura. Oscar Vallejos hace uso de la palabra. 1 de mayo de 2018.

El 15 de mayo festejamos en pleno desarrollo de nuestro plan de acción gremial el Día de la Docencia Universitaria con un encuentro en el Predio UNL-ATE

- Participación en pañuelazo. Actividad Mesa Ni una Menos. 28 de mayo de 2018

- Paso de la Marcha Federal por pan y trabajo por Santa Fe. Presencia de ADUL . Oscar Vallejos hace uso de la palabra. 31 de mayo de 2018.

Foro de Discusión de la Reforma Universitaria: Voces críticas a la docilización y ritualización de su legado Secretario Adjunto Oscar Vallejos e Inés Prono. 6 de junio de 2018

Debates públicos de derecho internacional y económico. Experiencias de defensa de estados en América Latina en el contexto internacional. Laura Aguzín, Beatriz Pallares, Jorge Barraguirre y Guillermo Moro. 15 de junio de 2018 en ADUL (como actividad en la jornada de paro)

Acciones por decreto Macri modificando rol de las FFAA . Reunión organizativa en ADUL 24 de julio acto el 26 de julio de 2018. Presencia de Mariana Carminatti en palco central.

- ❑ Diálogo de saberes y pedagogía feminista. Claudia Korol y Álvaro Álvarez. Escuela de Eco-Feminismo. Trama Tierra, ADUL y Proyecto Revuelta. 16 de agosto de 2018 en AMSAFE. 17 de agosto Taller sobre la temática en ADUL.
- ❑ Grupo COSTA TEATRO. Presentación de la obra “HERMANAS” (adaptación de la obra “LAS TRES HERMANAS” de ANTÓN CHÉJOV). Directora Fabiana Godano. 24 y 31 de agosto de 2018. Foro Cultural Universitario.

Introducción a la comunicación y comunicación no violenta. Réplica en cascada del curso de mediación comunitaria dictado por la Defensoría del Pueblo y la casa de Pax Cultura. Dora Celia Sosa. ADUL – Trama Tierra – Barrio 88. 25 de agosto de 2018.

- ❑ “El testimonio de las mujeres en los juicios contra los genocidas” Marta Dillon, Marina Distéfano y Lucila Puyol. H.I.J.O.S. Santa Fe y ADUL. 30 de agosto de 2018 en la toma de la FHUC.

4. ASESORAMIENTOS:

En el período correspondiente se continuó con el asesoramiento gratuito a nuestras afiliadas en cuestiones Jurídicas por parte del Abog. Marco Villano, quién además continuó asesorando en temas Obra Social. En cuestiones previsionales sigue desempeñándose el Abogado Guillermo Munné. En temas contables e impositivos el C.P.N. Miguel A. Marchesi, ha prestado su colaboración, asesoramiento y realización de declaraciones de bienes personales y ganancias a los docentes que así lo solicitaron, servicio este que se prestó en forma gratuita a afiliadas como en años anteriores. Destacamos el compromiso de todos ellos en estas tareas.

5. SERVICIOS SOCIALES:

Bajo la órbita de la Secretaría de Acción Social, se continuó con la provisión subsidiada de sets de útiles escolares, tanto para alumnos de escuela primaria y secundaria, como para aquellos que cursan estudios universitarios y terciarios, incluyéndose además a les docentes universitarias y extensivo a nietes de afiliadas. En este período fueron entregados 636 sets, de los cuales 278 fueron para docentes, con una inversión total de \$564.401,46 (subsidiando un 60%).

Con respecto a la Videoteca y Biblioteca se incorporaron nuevos videos y libros, relacionados a diferentes géneros y temáticas, tratando de dar respuesta al interés de nuestras afiliadas. Se invirtió un total de \$60.693,58.

Se otorgaron subsidios por casamiento, nacimiento y adopción de hijos (\$18.000 en total). Continuaron vigentes los servicios de préstamos personales, de salud y de turismo así como una línea de préstamos para asistencia a congresos nacionales e internacionales (\$400.000 en total).

En cuanto a Turismo continúa el convenio con el Hotel Tehuel en Valle Hermoso, Provincia de Córdoba,; Casa Serrana, Colonia de Vacaciones en Huerta Grande, Córdoba. También sigue en vigencia el descuento del 20% que realiza el Hotel Esmeralda en Buenos Aires. Se renovó el convenio con el predio UNL-ATE, con descuento para nuestras afiliadas, que permite el uso de todas las instalaciones del mismo durante todo el año. Como un aporte al cuidado y defensa de la Salud, ADUL renovó el convenio con la Farmacia Sindical de Luz y Fuerza, por el cual las recetas se presentan en la sede gremial, y se

retiran luego los remedios, abonando los mismos por descuento por planilla y sin necesidad de hacer personalmente dicho trámite.

Repetimos para el día de los niños la posibilidad de que nuestros afiliados puedan obsequiarles libros de la colección Antiprincesas y Antihéroes.

Implementamos como forma de organización colectiva y solidaria la compra comunitaria de yerba orgánica y de bolsones de verdura.

Como todos los años se realizó la despedida de Fin de Año que nuclea a un gran número de afiliados y sus familias y que se ha constituido en espacio para compartir y afianzar lazos de pertenencia a nuestro gremio, en un marco de distensión y alegría, y donde además se realizan importantes sorteos.

6. INTERACCIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES:

Continuamos nuestro trabajo de articulación y colaboración con distintas organizaciones sociales y también nuestra casa ha servido de lugar de reuniones y actividades para distintas organizaciones como Proyecto Revuelta, Trama Tierra, etc. (agreguen si tienen presente otras)

Continuamos trabajando en el “Foro contra la Impunidad y por la Justicia”, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades y con este espacio participamos de las distintas actividades que desde el mismo se organizan (tanto para el 10 de diciembre como el 24 de marzo y en otras oportunidades donde se resuelve estar). Continuamos participando de la Mesa Intersindical de Derechos Humanos.

También estuvimos presentes en las acciones convocadas por la Mesa Ni Una Menos Santa Fe y como en años anteriores estuvimos presentes en el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres en Resistencia, Chaco.

7. PRENSA Y DIFUSIÓN:

Como aspecto de relevancia en lo que hace al funcionamiento interno de nuestra Asociación, se destaca el afianzamiento en la comunicación con los afiliados y delegados, bajo la Secretaría de Prensa y Difusión, especialmente a través de nuestra página Web (www.adul.org.ar) donde se vuelca toda la información de utilidad respecto a las actividades desarrolladas, así como la interacción a través del Facebook de la asociación y el tradicional Micro que se emite por LT10 los martes a las 21.55 hs. Esto se complementa con programas radiales (El Mango del Hacha en radio Cultura, Se presume inocente en Radio de Noticias y Los Olvidados en Radio CAMCO), correos electrónicos, conferencias de prensa, encuestas y fundamentalmente asambleas de base y reuniones de Delegados toda vez que resulta necesario el debate y la decisión orgánica y en conjunto de temas de interés para todos los afiliados. En particular, durante el período correspondiente a esta memoria realizamos una serie de micros televisivos con el periodista Luis Moro en su programa Punto de Partida, Los Olvidados TV con Oscar Belbey así como para el programa televisivo “El Industrial”, con Fernando Pais y Eduardo Castillo, periódico “Pausa” y numerosas entrevistas radiales y televisivas en distintos medios locales y de la zona.



Todos estos medios han contribuido, sin lugar a dudas, a difundir las actividades del sindicato, tanto en aspectos gremiales como sociales, lo que también se ha reflejado en el crecimiento del número de afiliados de los docentes de nuestra Universidad.

8. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN:

Como en ejercicios anteriores, la Secretaría de Finanzas y Administración, conjuntamente con nuestro Contador y Personal Administrativo, y con sólidos criterios de inversión y gastos como norma para priorizar los beneficios a nuestros afiliados, ha generado la información contable necesaria, con un grado de detalle que permita su evaluación.

Los ingresos en las cuentas de nuestra Asociación corresponden a los aportes de los afiliados (1% del sueldo bruto), la cuota de los afiliados jubilados de \$60 (en etapa de revisión para su posterior actualización), de los adherentes de igual monto que la de jubilados y también en revisión y una cuota solidaria por parte de la UNL, que se percibe cuando se efectiviza el pago de la Beca Anual por única vez, acordada en Paritaria Particular.

Los principales egresos corresponden al aporte a CONADU Histórica (10% del aporte de los afiliados), a la asistencia a instancias de deliberación y toma de decisiones en los órganos de gobierno de la misma como Congresos y Plenarios de Secretarías Generales. Otros egresos están relacionados con instancias de movilización y la logística de poner el gremio en la calle para los planes de lucha como así también la de inversión en publicidad para posicionar al gremio en la esfera pública (Es de destacar el componente de gastos gremiales que involucra todo lo referente al sostenimiento de nuestros planes de lucha, decisión política que nos ha permitido instalar carpas, realizar afiches, participar de marchas nacionales, invertir en difusión, etc., y que en este período representó \$267.112,70)

Una mención especial merece los egresos que se realizan para brindar servicios a nuestros afiliados: sets de útiles escolares, fiesta de fin de año, cursos, subsidios (casamiento y nacimiento) ya mencionados.

De manera conjunta con el Contador y el personal administrativo de ADUL, la Secretaría de Finanzas se encarga de la custodia y el acrecentamiento del patrimonio de nuestro gremio.

9. AGRADECIMIENTOS:

Como todos los años nuestro especial agradecimiento a nuestros compañeros de todos los días: Daniela, Adolfo, Emilce, Liliana, Gisela y a quienes trabajan acompañan al equipo de formación, Federico y José .

Mariana Carminatti
Secretaria General

Oscar Vallejos
Secretario Adjunto

